

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS CONVOCANDO A TERCERÍAS INTERESADAS.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

PROMOVENTE:

C. Yolanda Franco

Durán.

RESPONSABLE:

Tribunal Electoral del

Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Aguascalientes, a veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.

En relación con el ACUERDO DE PRESIDENCIA DE INICIO DE TRÁMITE dictado en esta fecha por la Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González, en su calidad de Presidenta del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Titular de la Unidad de Actuaría, NOTIFICO por ESTRADOS sobre la interposición de un Juicio de la Ciudadanía compareciendo como promovente la C. Yolanda Franco Durán, anexando copia del medio de impugnación. Así entonces, se convoca a tercerías interesadas en el presente asunto para que en un plazo de setenta y dos horas manifiesten por escrito lo que a sus derechos legales convenga; fijándolo para tal efecto a las trece horas con cincuenta minutos del día que transcurre; término que vence a las trece horas con cincuenta del día veintinueve de marzo de dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 17 párrafo 1 inciso a) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. DOY

C. Titular de la Unidad de Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.

Lic. Juan Reynaldo Macías Ramírez.

TRIBUNAL ELECTORAL
EL ESTADO DE AGUASCALIENTE

SUNIDOS MA

Actuaría



## RAZÓN DE FIJACIÓN.

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

PROMOVENTE:

C. Yolanda Franco

Durán.

RESPONSABLE: Tribunal Electoral del

Estado de Aguascalientes.

Aguascalientes, Aguascalientes, a veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.

En relación con el ACUERDO DE PRESIDENCIA DE INICIO DE TRÁMITE dictado en esta fecha por la Magistrada Claudia Eloisa Díaz de León González, en su calidad de Presidenta del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, en el expediente al rubro indicado, el suscrito Titular de la Unidad de Actuaría, ASIENTO RAZÓN que a las trece horas con cincuenta minutos del día en que se actúa, fijé en los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, cédula de notificación por estrados convocando a tercerías interesadas dentro del Juicio de la Ciudadanía al rubro indicado; compareciendo como promovente la C. Yolanda Franco Durán. Así como del mismo medio de impugnación; lo anterior, con fundamento en el artículo 17 párrafo 1 inciso b) de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral. CONSTE.

C. Titular de la Unidad de Actuaría del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.

Lic. Juan Reynaldo Macías Ramírez.

TRIBUNAL ELECTORAL

Actuaría





EL QUE SUSCRIBE, JESÚS DE ACUERDOS DEL AGUASCALIENTES;	TRIBUNAL	ELECTORAL	DEL	<b>ESTADO</b>	DE
	CERT	IFICA			
CON FUNDAMENTO EN EI INTERIOR DEL TRIBUNAL DOY FE QUE EL PRESENT DOS HOJAS ÚTILES Y CON SUS PARTES CON SU ORI A LA VISTA Y A LAS QUE M	ELECTORAL TE LEGAJO E NCUERDA FIE GINAL CON L ME REMITO	DEL ESTADO I EN COPIA FOTO ELMENTE EN TO A QUE HA SIDO	DE AGU/ OSTÁTIC ODAS Y O COTE	ASCALIEN A CONSTA CADA UNA JADAS Y T	TES, A DE A DE UVE
EXTIENDE LA PRESENTE DOS MIL VEINTIDÓS, EN	CERTIFICAC	E CIÓN A VEINCU	IATRO D	DE MARZO	- SE ) DE
ESTADO DEL MISMO NOM	IBRE DOY F				

Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes Al Electoral del Estado del Mitro. Jesús Ociel Baena Saucedo